

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

24941 *Resolución de 28 de noviembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de noviembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0542	dólares USA.
1 euro =	159,89	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,271	coronas checas.
1 euro =	7,4577	coronas danesas.
1 euro =	0,83230	libras esterlinas.
1 euro =	412,83	forints húngaros.
1 euro =	4,3100	zlotys polacos.
1 euro =	4,9773	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5375	coronas suecas.
1 euro =	0,9314	francos suizos.
1 euro =	145,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,6640	coronas noruegas.
1 euro =	36,4814	liras turcas.
1 euro =	1,6228	dólares australianos.
1 euro =	6,2891	reales brasileños.
1 euro =	1,4770	dólares canadienses.
1 euro =	7,6403	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2046	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16734,74	rupias indonesias.
1 euro =	3,8453	shekel israelí.
1 euro =	89,0495	rupias indias.
1 euro =	1472,29	wons surcoreanos.
1 euro =	21,4419	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6880	ringgits malasios.
1 euro =	1,7912	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,872	pesos filipinos.
1 euro =	1,4165	dólares de Singapur.

1 euro =	36,291	bahts tailandeses.
1 euro =	19,1360	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de noviembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.